

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)** fue de 1,835,779.9 miles de pesos, cifra mayor en 10.7% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales 1,783,410.8 miles de pesos correspondieron a recursos fiscales y 52,369.1 miles de pesos a recursos propios. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor gasto pagado en el rubro de Servicios Personales en 13.3%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 10.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 13.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Se autorizaron movimientos compensados y ampliaciones líquidas para cubrir el pago del incremento salarial y prestaciones 2023, medida del bienestar al personal administrativo, técnico y manual, personal docente y personal de mando.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 2.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizados en los siguientes conceptos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 31.4%, en relación con el presupuesto aprobado, toda vez que se incrementaron las adquisiciones de diversos materiales de construcción y eléctrico, combustibles y vestuario.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 0.7% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por el incremento en el pago de los servicios básicos, como son vigilancia, limpieza, jardinería, y fumigación entre otros, así como el pago de mantenimientos que se realizaron a los 33 planteles de la Ciudad de México y Oaxaca.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 31.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe a que hubo menor erogación por concepto de resoluciones emitidas por autoridad competente respecto al presupuesto previsto.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no fueron presupuestados recursos originalmente.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 el **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica** ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función**, *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda *Educación*.

- En la **finalidad Gobierno** se ejercieron 9,735.1 miles de pesos, lo que representó el 0.5% del presupuesto pagado total y se registró un incremento de 3.7% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CONALEP dio atención a las actividades del Órgano Interno de Control en acciones preventivas para el correcto uso de los recursos, así como el desarrollo del programa de auditorías.
- En la **finalidad Desarrollo Social** se ejercieron 1,826,044.8 miles de pesos, lo que representó el 99.5% del gasto total y registró un gasto pagado superior en 10.7%, respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, se dio cumplimiento a las metas y objetivos comprometidos en cada uno de los programas autorizados. El CONALEP proporcionó los servicios de formación de recursos humanos calificados, mediante la impartición de educación profesional técnica y profesional técnica bachiller a 48,127 alumnos, cumpliendo con la misión para la cual fue creado. Asimismo, se llevaron a cabo las actividades institucionales para el otorgamiento de servicios de capacitación laboral y tecnológicos, y certificación de competencias que han permitido mantener a la institución a la vanguardia dentro del Nivel Medio Superior.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2023, el CONALEP realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		7	2,372,641.0
L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	7	2,372,641.0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			1,086,486,760.0	0.00	0.00
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			198,954,880.0	0.00	0.00
Jefe de Unidad o Nivel Equivalente	1,983,912.0	1,983,912.0	2,235,000.0	0.00	0.00
Secretario, Director Corporativo y Titular de Unidad	1,504,344.0	1,504,344.0	19,441,900.0	0.00	0.00
Director de Área y Representante	1,113,756.0	1,113,756.0	23,395,210.0	0.00	0.00
Coordinador y Director de Plantel	450,900.0	748,308.0	70,652,410.0	0.00	0.00
Subcoordinador, Jefe de Departamento y Coordinador Ejecutivo	357,036.0	442,020.0	83,230,360.0	0.00	0.00
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo			887,531,880.0	0.00	0.00
Base	97,488.0	148,353.0	416,169,197.0	0.00	0.00
Confianza	101,382.6	352,744.8	471,362,683.0	0.00	0.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.